

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: OCTUBRE 25 DE 1998

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Alistan duras penas para desaparición.

Mientras los promotores del Mandato por la Paz, que hoy cumple su primer año, inician una vigilia conmemorativa, el Congreso se siente en deuda con la expresión popular respaldada por diez millones de votos.

Por eso, se alista a tramitar un proyecto de ley que busca establecer penas de entre 45 y 60 años para los autores de delitos de lesa humanidad, entre ellos la desaparición forzada y el genocidio.

La iniciativa incluye novedosos elementos técnicos y probatorios y establece, por ejemplo, la prueba del ADN para el reconocimiento de restos humanos. El primer aniversario del Mandato será celebrado con actos culturales, fiestas alegóricas y tomas simbólicas de plazas públicas.

En la Plaza de Bolívar de Bogotá, donde hoy se inicia una semana de ayuno y reflexión, será servida esta noche una cena que tendrá como único menú aguadepanela con pan. Personajes que se han erigido como constructores de paz dan su visión particular sobre el presente y el futuro del proceso.